

YARIKGROUP S.A.S

Quito, 10 de julio del 2020

Señora

Daniela Belén Coloma Ibarra

Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la cláusula QUINTA del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificadas denominada **YARIKGROUP S.A.S**, suscrita en esta misma fecha, los accionistas fundadores la han designado Presidente de la referida sociedad, por un período de dos años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual, conforme al Estatuto Social, en caso de ausencia temporal del Gerente.



Mérida María Vargas Barrionuevo

Accionista fundadora

Acepto el cargo de Presidente de la sociedad por acciones simplificada denominada **YARIKGROUP S.A.S**, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio ubicado en el cantón Quito.



Daniela Belén Coloma Ibarra

c.c. 1804087920



1º TRAMITE: 47205-0041-20 16/07/20 11:09
DOCUMENTO: Nombramiento SAS
XP: 7888847